

MANIFIESTO

8 de MARZO DE 2021: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

“MÁS MUJERES AL FRENTE DE LA ACCIÓN LOCAL”

El Día Internacional de la Mujer conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona. Se celebra el día 8 de marzo y en algunos países ha sido establecida como fecha nacional bajo amparo de la Constitución.

EL 8 de marzo es una fecha destacada en el calendario internacional para recordar que la desigualdad de género aún es una realidad en todo el mundo y que si bien han sido muchos los logros alcanzados quedan muchas injusticias por superar.

El día internacional de la mujer conmemora la lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad en la sociedad y es por tanto una jornada de reivindicación y lucha contra la desigualdad entre hombres y mujeres, representando además una ocasión para el recuerdo y homenaje a las mujeres que impulsaron estos ideales.

El próximo 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Un día de reivindicación y de visibilización de los enormes esfuerzos que realizan mujeres y niñas en todo el mundo para forjar un futuro más igualitario y recuperarse de la pandemia de la Covid-19.

“La participación de las mujeres y la adopción de decisiones por ellas de forma plena y efectiva en la vida pública, así como la eliminación de la violencia, para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas” es clave en la acción local.

Reivindicamos el derecho de las mujeres a la toma de decisiones en todas las esferas de la vida, la igual remuneración, la distribución equitativa de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados, el fin de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas y unos servicios de atención de la salud que den respuesta a sus necesidades.

Todos los seres humanos somos iguales ante la ley y debemos de tener opción de disfrutar de idénticas oportunidades para desarrollar nuestras capacidades y talentos y cualquier manifestación de violencia es un obstáculo infranqueable para la realización de la plena igualdad entre hombres y mujeres.

Este día que conmemoramos es un buen momento para la reflexión sobre los logros alcanzados en los últimos años en materia de igualdad y especialmente para planificar los retos pendientes para erradicar todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas que persisten hoy en la sociedad.

Las mujeres se encuentran en la primera línea de la crisis de la Covid-19 como trabajadoras de la salud, cuidadoras, innovadoras y organizadoras comunitarias. También se encuentran entre las y los líderes nacionales más ejemplares y eficaces en la lucha contra la pandemia. La crisis ha puesto de

relieve tanto la importancia fundamental de las contribuciones de las mujeres como las cargas desproporcionadas que soportan.

Las mujeres líderes y las organizaciones de mujeres han demostrado sus habilidades, conocimientos y redes para liderar eficazmente los esfuerzos de respuesta y recuperación ante la Covid-19. Actualmente se acepta más que nunca que las mujeres aportan experiencias, perspectivas y habilidades diferentes, y que contribuyen de manera indispensable en las decisiones, políticas y leyes que funcionan mejor para todas y todos.

A raíz de la pandemia de la Covid-19, han surgido nuevos obstáculos que se suman a los de carácter social y sistémico que persistían antes y que frenan la participación y el liderazgo de las mujeres. En todo el mundo, las mujeres se enfrentan a un aumento de la violencia doméstica, a tareas de cuidados no remunerados, al desempleo y a la pobreza.

Cuando las mujeres de todos los continentes, separadas por fronteras nacionales, diferencias étnicas, lingüísticas, culturales, económicas y políticas se unen para celebrar su día, estamos ante una tradición de no menos de noventa años de lucha en pro de la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo, manteniendo también el recuerdo de aquellas mujeres, artífices de la historia, que lucharon en pie de igualdad por una mayor participación de las mujeres.

Para defender los derechos de las mujeres y aprovechar plenamente el potencial de su liderazgo en la preparación y respuesta ante una pandemia, se deben integrar las perspectivas de las mujeres y las niñas en toda su diversidad en la formulación y aplicación de políticas y programas en todas las esferas y en todas las etapas de la respuesta y la recuperación ante una pandemia.

Hoy es urgente, importante y necesario que al menos podamos caminar juntas todas las mujeres, obviando banderas, idearios e imaginarios patriarcales que pretenden relegarnos a ciudadanas de segunda dividiendo nuestras propias alianzas. El movimiento global que reclama un derecho fundamental -la igualdad- es imparable. Es el momento de la **#Igualdad Real Ya!**

El Día 8 de Marzo, fue institucionalizado por decisión de las Naciones Unidas en 1975, como el Día Internacional de las Mujeres, reconociendo de manera implícita que las mujeres, la mitad de la población del planeta, vive y habita en él en clara desventaja con los hombres, admitiendo la necesidad de diseñar políticas públicas que corrijan esta situación de desigualdad y clara discriminación.

Los gobiernos locales, como auténticos conocedores de las necesidades reales de la ciudadanía y conscientes de la potencialidad de la igualdad quieren que el DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER de 2021 sirva a este doble propósito, movilizar y debatir las maneras de impulsar el empoderamiento de las mujeres; esto es: **MÁS MUJERES AL FRENTE DE LA ACCIÓN LOCAL.**

La realidad muestra que no basta con reformas jurídicas para obtener los resultados deseados puesto que las prioridades políticas así como los patrones sociales y de desarrollo económico han impedido las aplicaciones efectivas y ante esta perspectiva la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, como Red de Redes del Municipalismo en Andalucía, manifiesta ese compromiso en el impulso del desarrollo de intervenciones públicas coordinadas en la corrección de las desventajas socioeconómicas

de las mujeres, la lucha contra los estereotipos y la violencia y en el fortalecimiento del poder de acción y participación de las mujeres.

Invitamos a todas las Entidades Locales a adherirse a esta Declaración, reafirmando el compromiso de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias con los derechos de humanos, con los derechos de las mujeres, con la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres, demostrando la voluntad de cooperación a nivel global de alcanzar entre todos y todas el Objetivo 5 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas que tiene como objetivo poner fin a toda forma de discriminación contra las mujeres.

Recordar que la Democracia no se puede construir sin las mujeres, es ineludible la adopción de todas las medidas necesarias a todos los niveles, local, regional, estatal, europeo..para conseguir una participación igualitaria de mujeres y hombres en los procesos de construcción y de toma de decisiones y por este motivo debe ocupar un puesto central en la agenda política de todos y todas y ser integrada en las legislaciones relevantes tomando medidas concretas para promover la igualdad.

Porque la igualdad de género no es una cuestión de un día, ni de un mes, debe ser un compromiso ineludible de toda la ciudadanía en su conjunto y porque el 8 de marzo debe consolidar lo alcanzado para poder seguir andando caminos de igualdad entre todos y todas, **#ConstruyendoMunicipalismo** contribuiremos a un mundo libre de violencia, emprendedor y solidario, una tierra productiva, colaborativa, corresponsable, conciliadora y justa, en definitiva una sociedad igualitaria en libertad.

Por la Igualdad de Mujeres y Hombres!!!

08 de Marzo de 2021